



PROCESO: DIVORCIO  
DEMANDANTE: VÍCTOR ARMANDO CAÑÓN VELANDIA  
DEMANDADO: KAREN LORENA SALAMANCA RODRÍGUEZ  
RADICACION: 2019-00406-00

**INFORME SECRETARIAL.** Villavicencio, 16 de marzo de 2020. Al Despacho las presentes diligencias para lo pertinente. Sírvase proveer.

**LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ**  
Secretara

**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA**

Villavicencio, diez (10) de julio de dos mil veinte (2020)

Por Secretaría ofíciase nuevamente al Pagador de la FUERZA AÉREA COLOMBIANA, solicitando que de manera inmediata se dé respuesta al oficio No. 530 del 24 de febrero de 2020, por medio del cual se solicita se certifique el salario y demás prestaciones que devengue el señor VÍCTOR ARMANDO CAÑÓN VELANDIA, como miembro de esa institución. Lo anterior, teniendo en cuenta que según la certificación de la empresa de correo 472 obrante a folio 29, el oficio fue recibido en esa entidad el 5 de marzo de 2020.

NOTIFÍQUESE

**OLGA LUCÍA AGUDELO CASANOVA**  
Jueza

NB/

 <p><b>JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO</b></p> <p>La presente providencia se notificó por ESTADO No. 28 del 13 JULIO 2020</p>  <p><b>LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ</b> Secretaria</p>
---